



Salud

Secretaría de Salud



Dirección General de Calidad y Educación en Salud

Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2024

Oficio No. **DGCES-DG- 3796 -2024**

Asunto: Se emite dictamen anual 2024.

Mtro. Luis Miguel Pérez Casillas

Director General de Seguros Centauro,

Salud Especializada, S.A. de C.V.

Presente

Hago referencia a la solicitud de Dictamen Anual para la Institución de Seguros Autorizada a Operar los Seguros del Ramo de Salud denominada Seguros Centauro, Salud Especializada, S.A. de C.V., presentada el 07 de octubre de 2024.

Al respecto, se manifiesta que en términos de lo establecido en el artículo 18, fracción XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, esta Unidad Administrativa analizó la información proporcionada en la solicitud referida y se determinó emitir Dictamen Anual Favorable 2024, el cual se adjunta al presente.

Agradezco su amable atención y le envío un saludo afectuoso.

Atentamente
La Directora General

Dra. Laura Cortés Sanabria

Elaboró

Lic. Ana María Sales Lugardo
Subdirectora de Control de Operación

Revisó y Validó

Lic. Sylvia Jiménez Ramírez
Directora de Procesos Normativos en Salud

C.c.p. Lic. Eduardo Clark García Dobarganes, Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud. - SAC.

Folio de delegación: DGCES 4725/2024.

Sección/Serie 1S.11



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud

Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2024

Con fundamento en los artículos 4, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, párrafo primero y 39, fracciones VI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, fracción I, 4, fracción III, 5, 10, 13, inciso A), fracciones II, IX y X de la Ley General de Salud; 41 y 306 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas; 5 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica; 18, fracción XXVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y los numerales 15.2.1, 15.2.3, 15.2.6 de la Circular Única de Seguros y Fianzas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2014 y última reforma el 28 de noviembre de 2022, y como resultado de la revisión de los documentos que se anexaron a la solicitud presentada el 07 de octubre de 2024, se otorga el presente:

DICTAMEN ANUAL FAVORABLE 2024

A la Institución de Seguros Autorizada
a Operar los Seguros del Ramo de Salud

**Seguros Centauro, Salud Especializada,
S.A. de C.V.**

Atentamente

DRA. LAURA CORTÉS SANABRIA
DIRECTORA GENERAL DE CALIDAD Y
EDUCACIÓN EN SALUD

